

**Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.----**

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las catorce horas con doce minutos del día seis de abril de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-03/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión ordinaria de fecha seis de abril de dos mil veintiuno del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Hago constar que siendo las catorce horas con doce minutos del día seis de abril de dos mil veintiuno, da inicio la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones convocada para este día a través de videoconferencia con observancia al acuerdo CG/AC-03/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

**Lic. César Huerta Méndez**

**Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo**

**Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

**Lic. Angélica Sandoval Centeno**

**Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.**

Siendo 4 integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. El Ingeniero Saúl Sánchez Muñoz, Vocal del Comité, informó al Presidente del Comité, que no se encontrará presente en la sesión, debido a actividades inherentes a su encargo. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana. En consecuencia y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. En

ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones. Es importante destacar que en la presente sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria vía virtual convocada para el día de hoy, por lo que le pediría que continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: **1.** Lista de asistencia; **2.** Aprobación del Orden del Día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **1411 “Aportaciones de Seguridad Social”** (Seguro de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente) **4.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2111 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina”** (Papelería para Consejos Distritales, Municipales y Órgano Central); **5.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2161 “Material de Limpieza”** (Material de limpieza para las Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales); **6.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Arrendamiento de equipo de fotocopiado e impresión para Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales); **7.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2541 “Materiales, Accesorios y Suministros Médicos”** (Material de prevención y protección SARS-COV-2 “COVID 19”); **8.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **2141 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones”** (Tóner negro y color, CD\_RW, DVD y Baterías); **9.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Adenda al

Contrato de Prestación del Servicio de Suministro de Documentación y Material Electoral a utilizarse en el Simulacro y Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, celebrado con Talleres Gráficos de México; **10. Asuntos Generales.** -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así, le pido a la Secretaria de este Comité consulte en votación nominativa si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR

Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **1411 “Aportaciones de Seguridad Social”** (Seguro de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Gracias Presidente. Me permito informarles que en la partida 1411 “Aportaciones de Seguridad Social”, tenemos un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$2,665,500.00 (Dos millones seiscientos sesenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con todo gusto Presidente. Les comento que con fecha veinticinco de marzo del presente año, en la reanudación de la sesión ordinaria de fecha diecinueve del mismo mes y año, del Comité de Adquisiciones

del Instituto Electoral del Estado, mediante acuerdo CA/AC-028/2021, se declaró desierta la Licitación Pública Nacional, número LPN-IEE-004/2021, relativa a la contratación de seguro de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente, motivo por el cual, se solicita la aprobación del Dictamen Justificativo, para adjudicar a la empresa denominada Grupo Affinitas, de Ayuda Mutua, S.C., ya que proporciona un precio justo para proporcionar el seguro de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente, ya que dicho costo se encuentra dentro de los parámetros de economía, tomando en cuenta la cobertura que presenta y aunado a este, incluye la calidad de los servicios requeridos, y en sí, de todas las acciones necesarias para el cumplimiento satisfactorio de los fines. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien que desee hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Grupo Affinitas de Ayuda Mutua, S.C.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **1411 “Aportaciones de Seguridad Social”** (Seguro de vida por muerte accidental y gastos médicos reembolsables por accidente), así como la adjudicación directa con la empresa denominada Grupo Affinitas de Ayuda Mutua, S.C.

**Lic. César Huerta Méndez**

**A FAVOR**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo**

**A FAVOR**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**A FAVOR**

**Lic. Angélica Sandoval Centeno**

**A FAVOR**

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2111 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina”** (Papelería para Consejos Distritales, Municipales y Órgano Central).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Gracias Presidente. Me permito informarles que en la partida 2111 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina”, tenemos un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$2,041,058.20 (Dos millones cuarenta y un mil cincuenta y ocho pesos 20/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario del Comité, Ingeniero Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con todo gusto Presidente. Les comento que con fecha treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno, de la reanudación de la sesión de fecha diecinueve del mismo mes y año, el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, mediante Acuerdo CA/AC-031/2021, declaró desierto el procedimiento CON-INV-IEE-001/2021, debido a que no se presentó propuesta de ningún participante, motivo por el cual, se solicita la aprobación del Dictamen Justificativo, para adjudicar de forma directa a la empresa denominada Grupo Maljime Xalapa, S.A. de C.V., ya que proporciona un precio justo para llevar a cabo la compra del material de papelería, en los volúmenes necesarios para los Consejos Distritales Electorales, Consejos Municipales Electorales y Órgano Central, por lo cual, se determina que dicho costo se encuentra dentro de los parámetros de economía, tomando en cuenta los controles de calidad que se requieren de los productos, para que se realicen eficientemente las funciones administrativas requeridas. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien más que desee hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Grupo Maljime Xalapa, S.A. de C.V.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2111 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina”** (Papelería para Consejos Distritales, Municipales y Órgano Central), así como la adjudicación directa con la empresa denominada Grupo Maljime Xalapa, S.A. de C.V.:

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

A FAVOR

Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR



Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2161 “Material de Limpieza”** (Material de limpieza para las Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales).”

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Gracias Presidente. Me permito informarles que en la partida 2161 “Material de Limpieza”, tenemos un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Claro que sí Presidente, con gusto. Hago referencia que con fecha treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno, en la reanudación de la sesión ordinaria de fecha diecinueve del mismo mes y año, del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, mediante Acuerdo CA/AC-032/2021, se declaró desierto el procedimiento CON-INV-IEE-002/2021, debido a que no se presentó propuesta alguna de ningún participante, motivo por el cual, se solicita la aprobación del dictamen justificativo, para adjudicar de forma directa, a la persona moral denominada Operadora Lamas, S. de R.L. de C.V., ya que proporciona un precio justo, para llevar a cabo la adquisición de bienes, relativo a material de limpieza para oficinas centrales, Consejos Distritales y Municipales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, por lo cual, se determina que dicho costo, se encuentra dentro de los parámetros de economía, tomando en cuenta el nivel de calidad que se requiere en los productos. Es cuanto señor Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien más que desee hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Operadora Lamas, S. de R.L. de C.V.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2161 “Material de Limpieza”** (Material de limpieza para las Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales), así como la adjudicación directa con la empresa denominada Operadora Lamas, S. de R.L. de C.V.

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR



Página 6 | 17

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo**

**A FAVOR**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**A FAVOR**

**Lic. Angélica Sandoval Centeno**

**A FAVOR**

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos." -  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión." -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3231 "Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo"** (Arrendamiento de equipo de fotocopiado e impresión para Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales)." -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente." -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** "Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 3231 denominada "Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo", se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$1,149,000.00 (Un millón ciento cuarenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto." -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** "Claro que sí Presidente. Hago referencia que con fecha treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno, en la reanudación de la sesión ordinaria de fecha diecinueve del mismo mes y año, del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, mediante Acuerdo CA/AC-033/2021, se declaró desierto el procedimiento CON-INV-IEE-003/2021, debido a que no se presentó propuesta alguna de ningún participante, motivo por el cual, se solicita la aprobación del dictamen justificativo, para adjudicar de forma directa, a la persona moral denominada Distribución, Aplicación y Equipos para Negocios, S.A. de C.V., ya que proporciona un precio justo, para llevar a cabo la prestación del servicio del arrendamiento de fotocopiado e impresión, para oficinas centrales, Consejos Distritales y Municipales, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, dicho costo, se encuentra dentro de los parámetros de economía, tomando en cuenta el nivel de especialización que se requiere para otorgar este tipo de servicios. Es cuanto señor Presidente." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** "Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le

solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Distribución, Aplicación y Equipos para Negocios, S.A. de C.V.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si se aprueba el Dictamen Justificativo relativo a la partida **3231 “Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Arrendamiento de equipo de fotocopiado e impresión para Oficinas Centrales, Consejos Distritales y Municipales), así como la adjudicación directa con la empresa denominada Distribución, Aplicación y Equipos para Negocios, S.A. de C.V.

**Lic. César Huerta Méndez** **A FAVOR**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo** **A FAVOR**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil** **A FAVOR**

**Lic. Angélica Sandoval Centeno** **A FAVOR**

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” - **Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con el desarrollo de la presente sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día:” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2541 “Materiales, Accesorios y Suministros Médicos”** (Material de prevención y protección SARS-COV-2 “COVID 19”).” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** “Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 2541 denominada “Materiales, Accesorios y Suministros Médicos”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$7,759,671.00 (Siete millones setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Claro que sí Presidente. Hago mención que mediante Acuerdo CA/AC-034/2021, de la reanudación de fecha dos de abril de dos mil veintiuno, de la sesión ordinaria iniciada el veintiocho de marzo del mismo año, se declara desierta la Licitación LPN-IEE-005/2021, relativa a la adquisición de material

de protección de SARS COV-2 COVID 19, con cargo a la partida presupuestal 2541 "Materiales, Accesorios y Suministros Médicos", motivo por el cual, se solicita la aprobación del dictamen justificativo, para adjudicar de forma directa, a la empresa denominada Grupo Comercial Pañeda, S.A. de C.V., ya que proporciona un precio justo, para proporcionar los materiales, accesorios y suministros médicos, por lo cual, se determina que dicho costo, se encuentra dentro de los parámetros de economía, tomando en cuenta el nivel de especialización que se requiere para realizar este tipo de servicio. Es cuanto señor Presidente." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** "Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Grupo Comercial Pañeda, S.A. de C.V." -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si se aprueba el Dictamen Justificativo relativo a la partida **2541 "Materiales, Accesorios y Suministros Médicos"** (Material de prevención y protección SARS-COV-2 "COVID 19"), así como la adjudicación directa con la empresa denominada Grupo Comercial Pañeda, S.A. de C.V.

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>A FAVOR</b>

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos." -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día." -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida **2141 "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones"** (Tóner negro y color, CD\_RW, DVD y Baterías)." -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente." -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil:** "Con gusto Presidente. Les informo que en la partida 2141 denominada "Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y

Comunicaciones”, se cuenta con un techo presupuestal con I.V.A. incluido de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.). Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta el Secretario Técnico del Comité:** “Con gusto Presidente. Derivado de la organización del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, y de la instalación de los Consejos Distritales y Municipales, así como las actividades propias de las Unidades Técnicas y Administrativas del Instituto, es prioritario, que las unidades en mención y los Consejos, sean dotados de consumibles de cómputo, como son tóner y diversos medios de almacenamiento como son CD, DVD y memorias USB, así como baterías, esto para llevar a cabo cada una de las labores que les han sido encomendadas. Por lo anteriormente expuesto, se solicita se inicie procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, relativo a la partida 2141 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones”. Es cuanto señor Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban iniciar el Procedimiento de Adjudicación Mediante Concurso por Invitación, relativo a la partida 2141 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones” (Tóner negro y color, CD\_RW, DVD y Baterías)

**Lic. César Huerta Méndez**

**A FAVOR**

**Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo**

**A FAVOR**

**Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil**

**A FAVOR**

**Lic. Angélica Sandoval Centeno**

**A FAVOR**

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le pido por favor que continúe con la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la Adenda al Contrato de Prestación del Servicio de Suministro de Documentación y Material Electoral a utilizarse en el Simulacro y Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, celebrado con Talleres Gráficos de México.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas le solicito a la vocal de este Comité, Licenciada Angélica Sandoval Centeno, proceda a la exposición del presente punto.” -----

**Manifiesta la Vocal del Comité, Licenciada Angélica Sandoval Centeno:** “Gracias Presidente. El pasado diecinueve de marzo de dos mil veintiuno, se adjudicó a favor de Talleres Gráficos de México, en la partida “Servicios de Apoyo Administrativo, Fotocopiado e Impresión”, para la elaboración de documentación y material electoral de simulacro y para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. El día veintitrés de marzo del presente año, la Junta Local a través del oficio INE/JLE/VE/0560/2021, nos solicitó la actualización de los materiales que previamente se habían solicitado, y que fueron integrados en el Anexo Técnico del Contrato a Talleres Gráficos de México, debido a esta solicitud, se hace necesario la autorización de esta adenda, para poder contar con estos materiales. Los materiales que se están utilizando es la urna para elección de Diputaciones, urna para la elección de Ayuntamientos, caja paquete electoral para Diputaciones, cinta de seguridad para Diputaciones y para Ayuntamientos y las etiquetas braille para las urnas de Diputaciones y Ayuntamientos. Cabe mencionar que en el primer envío que se hizo a la empresa que está elaborando el material, se había enviado el total del material que nosotros necesitábamos y en esta segunda vuelta, lo que se está requiriendo de agregar, son treinta y cinco urnas para la elección de Diputaciones, treinta y cinco urnas para la elección de Ayuntamientos, treinta y cinco cajas paquete electoral de Diputaciones y cintas de seguridad y etiquetas braille para cada tipo de urna, por un total de mil ciento cincuenta. Es importante mencionar que este material, se requiere para entregar a la Junta Local. Es cuanto, gracias.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité.** “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, si se aprueba el punto antes expuesto.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban la Adenda al Contrato de Prestación del Servicio de Suministro de Documentación y Material Electoral a utilizarse en el Simulacro y Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021, celebrado con Talleres Gráficos de México

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” - 

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, me permito someter a consideración, de las y los integrantes de este Comité, la aprobación de un receso, facultando a la Dirección Jurídica, para que proceda a la elaboración de las bases, así como a la Dirección Administrativa, para que suscriba las cartas de invitación respectivas y así continuar con el procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, previamente aprobado. Secretaria someta en votación nominativa la presente propuesta.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban declarar un receso en los términos antes expuestos

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR

Presidente me permito informarle que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le pido que declare el receso de la presente sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** Hago constar que siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día seis de abril de dos mil veintiuno, se declara un receso a la presente Sesión Ordinaria.” -----

**-----RECESO-----**

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con treinta y seis minutos del día doce de abril de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-003/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Buenas tardes, les doy la más cordial bienvenida al reinicio de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de fecha seis de abril de dos mil veintiuno, a celebrarse el día de hoy doce de abril del presente año, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con gusto Presidente. Hago constar que siendo las quince horas con treinta y seis minutos del día doce de abril de dos mil veintiuno, da inicio la reanudación de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha seis de abril del presente año, convocada para este día a través de videoconferencia. En observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el

Consejo General del Instituto en sesión especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>

Les informo que con la suscrita se encuentran presentes y conectados a la sesión cinco integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana. En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del comité de adquisiciones. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los

documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas, se da inicio a la reanudación de la presente sesión vía virtual convocada para este día, por lo que le solicito continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Le informo que a continuación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas legales presentadas dentro del procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación, identificado con la clave CON-INV-IEE-006/2021, relativo a la adjudicación de la partida 2141 “Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones” correspondiente a tóner negro y color, CD\_RW, DVD y Baterías.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicitaría al Comisario de este Comité de Adquisiciones, Contador Público Juan Ignacio López Caso, proceda a la apertura de los correspondientes sobres, que dicen contener las propuestas legales de los concursantes, así como la rúbrica por parte del mismo.” -----

**Manifiesta el Comisario del Comité:** “Claro que sí Presidente. Hago de conocimiento del Comité de Adquisiciones que, en relación al presente procedimiento de adjudicación, se presentaron tres proveedores, quienes presentaron su propuesta legal, técnica y económica, dentro de los tiempos y plazos establecidos en las bases respectivas. A los cual daré apertura en el orden en el que fueron llegando. En primer lugar el proveedor Comercializadora Locette, S.A. de C.V., presentó su propuesta el día de hoy doce de abril del dos mil veintiuno a las catorce horas con cuarenta y ocho minutos. Muestro el contenido del sobre y procedo a la rúbrica correspondiente. A continuación muestro el sobre del proveedor Alro Telecomunicaciones, S.A. de C.V., quien presentó su propuesta legal, técnica y económica, el día de hoy doce de abril a las catorce horas con cincuenta minutos. Les muestro el contenido del sobre y procedo en este momento a rubricar dichos documentos. Y por último el proveedor Dronet Consulting, S.A. de C.V., presentó sus propuestas el día de hoy, doce de abril del presente año, a las catorce horas con cincuenta y dos minutos, muestro la documentación que contiene dicho sobre y procedo a la rúbrica de la documentación. Es cuanto Presidente.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Comisario. En ese orden de ideas, le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité, consulte en votación nominativa, a las y los integrantes de este Comité, si aprueban un receso, a efecto de que se proceda a la elaboración, análisis y revisión de la documentación legal por parte de la Dirección Jurídica y así continuar con la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los concursantes que hayan cubierto con lo solicitado en las bases. Solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta en votación nominativa, la anterior respuesta.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulto en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, la aprobación de un receso de la presente sesión en los términos antes mencionados

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos." -----  
**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Gracias Secretaria, le solicito que declare el receso de la presente sesión, a efecto de reanudar el día de mañana trece de abril a las once horas, accediendo con la misma liga y contraseña de la presente sesión." -----  
**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Hago constar que siendo las quince horas con cuarenta y ocho minutos del día doce de abril de dos mil veintiuno, se declara un receso a la presente sesión ordinaria." -----

-----**RECESO**-----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día trece de abril de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-003/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** "Buenos días, les doy la más cordial bienvenida al reinicio de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado de fecha seis de abril de dos mil veintiuno, a celebrarse el día de hoy trece de abril del presente año, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar". -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** "Con gusto Presidente. Hago constar que siendo las once horas con treinta y tres minutos del día trece de abril de dos mil veintiuno, da inicio la reanudación de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones de fecha seis de abril del presente año, convocada para este día a través de videoconferencia. En observancia al acuerdo CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en sesión especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia: 

<b>Lic. César Huerta Méndez</b>	<b>Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo</b>	<b>Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Lic. Angélica Sandoval Centeno</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>
<b>Ing. Saúl Sánchez Muñoz</b>	<b>Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.</b>

Les informo que con la suscrita se encuentran presentes y conectados a la sesión cinco integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este Comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana. En consecuencia y de conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad para Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. Es cuanto, Presidente.”

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con mucho gusto Presidente. Le informo que a continuación se procede a la lectura del análisis y revisión de la documentación legal presentada dentro del concurso identificado con la nomenclatura CON-INV-IEE-006/2021, por parte de la Dirección Jurídica.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria. Le solicito que de conformidad con el numeral 2 de las bases del presente concurso, manifieste lo concerniente y comunique el resultado relativo a las propuestas legales presentadas por los concursantes.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Con todo gusto. La empresa Comercializadora Locette, S.A. de C.V., cumple con todos los requisitos que se establecieron en las bases. La empresa Alro Telecomunicaciones, S.A. de C.V., en el punto 2.7, correspondiente el currículo empresarial, no indica los montos, ni fecha de los contratos. Y finalmente la empresa Dronet Consulting, S.A. de C.V., no cumple con lo establecido en el requisito establecido en el número 2.7, el currículo no indica el monto ni la fecha de los contratos y en el 2.9, tampoco presenta la declaración anual de impuestos. Es cuanto.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias. En ese orden de ideas, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueba declarar desierto el concurso por invitación, identificado con la nomenclatura CON-INV-IEE-006/2021, debido a que solo un concursante cumplió con la documentación solicitada en las bases y derivado de eso, no se cuenta con el mínimo de tres propuestas para analizarse técnicamente. Lo anterior con fundamento en el artículo 59, fracción II de la Normatividad de la Materia.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** “Consulta en votación nominativa a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, si aprueban declarar desierto el concurso por invitación identificado con la nomenclatura CON-INV-IEE-006/2021, debido a que no se cuenta con el mínimo de tres propuestas para analizarse técnicamente

Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

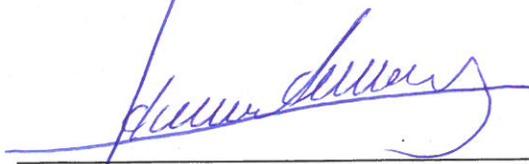
Presidente le informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretaria, le solicito que continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

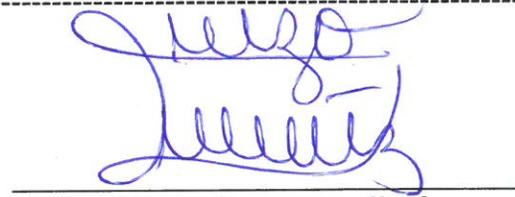
**Manifiesta el Secretario Ejecutivo del Comité:** “Le informo que el siguiente punto corresponde al de Asuntos Generales.” -----

**Manifiesta el Presidente del Comité:** “Gracias Secretario. ¿Alguien desea agendar algún asunto? De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo, concluya con la presente sesión ordinaria.” -----

**Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité:** Claro que sí Presidente. Hago constar que siendo las once horas con treinta y nueve minutos del día trece de abril de dos mil veintiuno, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones.” -----



Lic. César Huerta Méndez  
Presidente



Mtra. María Genoveva Jiménez  
Cerezo  
Secretaria Ejecutiva